



Honduras, C.A.

SAN MIGUELITO, INTIBUCÁ
EJERCICIO: 2021

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 28/05/2021

Hora : 11:19 a.m.

USUARIO: J.GOMEZ

Página: 1 de 1

Contrato Segua Calle

Orden de Pago No.: 5752

L.: 190,000.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 3328

Fecha de Emisión: 28/5/2021

No. Cheque/Nota de Débito: _____

Paguese a: MAYKOL ALBERTO MENENDEZ HERNANDEZ ID/RTN: 0318199100819

La Cantidad en Letras: CIENTO NOVENTA MIL CON CERO CENTAVOS

Descripción:

PAGO DE DOCUMENTO O/P EMISION DE CHEQUE A NOMBRE DE MAYKOL ALBERTO MENENDEZ HERNANDEZ POR PAGO DE CONTRATO DE BALASTREO DE CALLE DE RIO GUALMANCE, DE CALLEJONES A LIRIOS DE LA COMUNIDAD DE SEGUA DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO POR UN MONTO LPS 190,000.00.

CODIGO	PROYECTO/ OBJETO/GASTO	MONTO
13 01 002 001 000 23400 11-001-01	Mantenimiento de carreteras Aldea Segua San Miguelito.	190,000.00

RETENCIONES		MONTO
CODIGO	DESCRIPCION	
Total de retenciones:		0.00

RESUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	190,000.00
Monto Total:		190,000.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	190,000.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	190,000.00

Firma y Sello de Presupuestario
Firma y Sello de Tesorería

Firma y Sello de Alcalde (sa)

Recibido por: Maykol Alberto Menendez Hernandez
 Identidad No.: 0318199100819

6c+js(9JmsamLedsinUxT1ldafP4qVJlyGu6g2FeVJr6C5xToVcONG0xEJ4TTCAXdd3cu9mLe+aMg6+9sd7EhygyYkZg1aLLaVgcu@wi9cMsew+xZ4ds7c27hNq1qaRk3QuAv0sesZ8jmgm.Zhp2oHqCVCOnuKkKZ3=



CUENTA No. 11-301-002475-0

Lugar y Fecha 28 de mayo de 2021

MAYKOL ALBERTO MENENDEZ HERNANDEZ

Páguese a la orden de

L

190,000.00

CIENTO NOVENTA MIL CON CERO CENTAVOS

Cantidad en letras

Lempiras



Banco de Occidente S.A.

Firma(s)

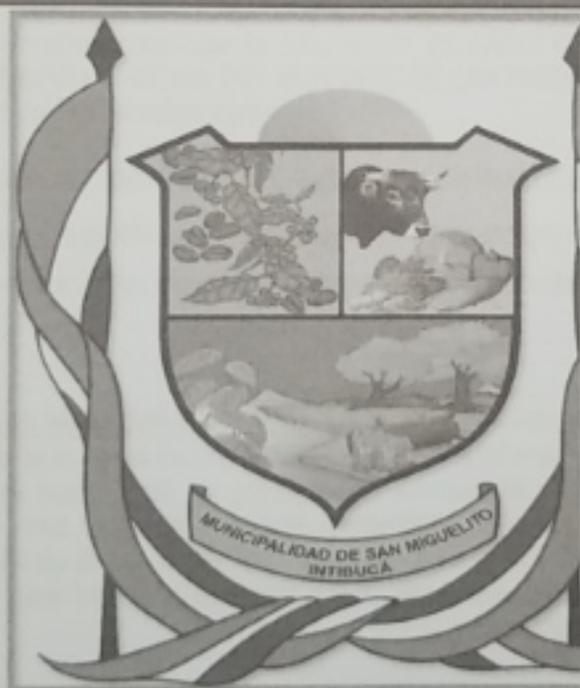
⑆0⑆30⑆079⑆00⑆⑆30⑆0024750⑆00003407

CONCEPTO DEL PAGO

CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
11-301002475-0	PAGO DE PAGO DE DOCUMENTO O/P EMISION DE CITEQUE A NOMBRE DE MAYKOL ALBERTO MENENDEZ HERNANDEZ POR PAGO DE CONTRATO DE BALASTREO DE CALLE DE RIO GUALMANCE, DE CALLEJONES A LIRIOS DE LA COMUNIDAD DE SEGUA DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO POR UN MONTO LPS 190,000.00	190,000.00	190,000.00
TOTAL Lps.			0818199100819
CHEQUE No. 00003407	REVISADO	AUTORIZADO	NOMBRE Y FIRMA Maykol Hernandez IDENTIDAD No. 08181991-00519

2021

BALASTREO Y AMPLIACION DE CALLE RURAL



MUNICIPALIDAD DE
SAN MIGUELITO
INTIBUCA

TRANSPORTE Y
CONSTRUCCIONES M.H

24-5-2021



CONTRATO DE MANTENIMIENTO DE CALLES RURALES.

**CELEBRADO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUELITO INTIBUCA TRANSPORTE Y
CONSTRUCCION M.H**

PROYECTO: BALASTREO Y AMPLIACION DE CALLE RURAL

LUGAR: BALASTREO DE CALLE DE RIO GUALMANCE, CALLEJONES LIRIOS COMUNIDAD DE SEGUA DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO DEPARTAMENTO DE INTIBUCA

MAQUINARIA: TRACTOR, RETRO EXCABADORA Y BOLQUETAS

MONTO DEL CONTRATO: LPS. 190,000.00 (CIENTO NOVENTA Y MIL LEMPIRAS EXACTOS.)

Nosotros. Julio Cesar Reyes Hernández, mayor de edad, hondureño, actuando en mi condición de Alcalde Municipal del **Municipio de San Miguelito Departamento de Intibucá**, con tarjeta de identidad Número, 10141970-00007. Quien por efectos de este contrato se denominara como **CONTRATANTE, TRANSPORTE Y CONSTRUCCIONES M.H** representada por el Sr. **MAYCOL ALBERTO MENENDEZ HERNANDEZ**, mayor de edad, **casado**, Hondureño, Comerciante individual, Con Identidad. **0318-1991-00819** quien en adelante se denominara **EL CONTRATISTA**, para celebrar el presente contrato de: **BALASTREO DE CALLE RURALES** el Proyecto se ejecutara en los lugar de: **BALASTEO DE CALLE DE RIO GUALMANCE, CALLEJONES LIRIOS COMUNIDAD DE SEGUA DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO DEPARTAMENTO DE INTIBUCA**. El cual se registrá por las cláusulas siguientes:

CLAUSULA PRIMERA: OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO: El presente contrato tiene por objeto contratar los servicios de **transporte y construcciones m.h**, para que realice los trabajos de obra civil para la ejecución del proyecto antes mencionado **que** consta de las actividades, cotizadas y firmadas por el Contratista.

CLAUSULA SEGUNDA: DURACION DEL CONTRATO, El contrato una vez suscrito por las partes entrara en vigencia a partir de la Fecha de Orden de Inicio día **lunes 24 mayo del año 2021** y tendrá una duración de **10 días avilés**, este plazo podrá ser prorrogado a solicitud del contratista justificando el impedimento en la terminación o caso fortuito debidamente comprobado por la **CONTRATANTE**, Si el **CONTRATISTA**, no entrega el trabajo en el tiempo destinado dará derecho a la **CONTRATANTE** a la deducción del **5%** del valor contrato diario salvo los casos de fuerza mayor antes que la **CONTRATANTE**, de lugar a la prórroga de ejecución.

CLAUSULA TERCERA: VALOR DEL CONTRATO, Como plena compensación de los servicios en el proyecto a ejecutar en el sector de: **BALASTREO DE CALLE DE RIO GUALMANCE, CALLEJONES LIRIOS COMUNIDAD DE SEGUA DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO DEPARTAMENTO DE INTIBUCA** El **CONTRATANTE** pagara al **CONTRATISTA** la cantidad de LPS. LPS. 190,000.00 (CIENTO NOVENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS.)Según se especifica en el siguiente cuadro de valores:





BALASTREO Y DE CALLE RURAL				
MAQUINA UTILIZADA	CANTIDAD DE HORAS	PRECIO UNITARIO	TOTAL LEMPIRAS	OBSERVACION
TRACTOR	35	L.2,200	88,000.00	
RETROEXCADADORA	40	L.1,200	24,000.00	
BOLQUETA	65	L.1,000	43,000.00	
TOTAL			L 190,000.00	

CLAUSULA CUARTA. - FORMA DE PAGO. - LA MUNICIPALIDAD pagará a EL CONTRATISTA en Lempiras, moneda oficial de la República de Honduras, mediante cheque. "transporte y constructora m .h" recibirá un monto LPS. (190,000.00 (CIENTO NOVENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS.)) Valor que será cancelado en DOS pagos EL 50% COMO ACTICIPOY LO RESTANTE AL finalizar el proyecto y firmar finiquito.

CONTRATANTE. La Municipalidad no hará la respectiva deducción si el contratista presenta la solvencia de pagos a cuenta.

CLAUSULA QUINTA: RESPONSABILIDAD Y DAÑOS: El CONTRATISTA será responsable de toda reclamación civil proveniente por daños y perjuicios a su propio personal o a terceras personas, asimismo EL CONTRATISTA AL CONTRATANTE deja exento de toda reclamación, demanda, actuaciones judiciales por consecuencia de aplicación de las Leyes Laborales de previsión o seguridad social respecto a personal que este a su servicio.

CLAUSULA SEXTA: REPRESENTACIÓN DEL CONTRATISTA. - EL CONTRATISTA tendrá representación diaria en el trabajo y será responsable por la correcta ejecución del trabajo objeto de este contrato, así como exigirle a su personal buena calidad en el desarrollo del trabajo hasta la terminación de la obra.

CLAUSULA SEPTIMA: REPRESENTACIÓN DE LA CONTRATANTE. - Esta se hará representar personalmente en la obra o por personal designado al efecto, quien tendrá responsabilidad de velar por el trabajo sea completado a cabalidad y de una buena calidad.

CLAUSULA OCTAVA. - MODIFICACIONES. - Este contrato podrá darse disuelto en los siguientes casos:

El Atraso injustificado de dar comienzo al trabajo por más de 5 días por ambas partes.

Que se traspase o transmita o por cualquier otro título el presente contrato sin autorización previa y por escrito de la CONTRATANTE.

Que el CONTRATISTA deje de cumplir con cualquiera de las estipulaciones de este contrato.

Que la CONTRATANTE deje de cumplir cualquiera de las estipulaciones de este contrato.





CLAUSULA NOVENA. - CONTROVERSIAS. Las controversias que surjan por la aplicación de este contrato, que no puedan resolver amigablemente se someten a la jurisdicción y competencia del Juzgado Primero de Letras de lo Civil del Departamento de Intibucá.

CLAUSULA DECIMA: LA ASEPTACION:

LA MUNICIPALIDAD Y EL CONTRATISTA manifiestan que aceptan el contenido de todas y cada una de las cláusulas del presente contrato y en consecuencia se compromete a cumplirlos en toda su extensión. - En fe de lo cual firmamos el presente contrato en el municipio de San Miguelito, Departamento de Intibucá a los 24 días del mes de mayo del año dos mil veinte 2021



JULIO CESAR YERES HERNANDEZ

MAYKOL ALBERTO MENENDEZ
CONTRATISTA





ORDEN DE INICIO

LUNES 24 DE MAYO DEL 2021.

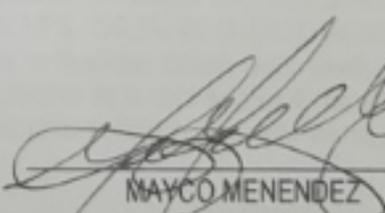
**CELEBRADO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUELITO INTIBUCA TRANSPORTE Y
CONSTRUCCION M.H**

PROYECTO: BALASTREO Y AMPLIACION DE CALLE RURAL.
LUGAR: BALASTREO DE CALLE DE RIO GUALMANCE, CALLEJONES LIRIOS COMUNIDAD DE SEGUA
DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO DEPARTAMENTO DE INTIBUCA
MAQUINARIA: TRACTOR, RETRO EXCABADORA Y BOLQUETAS
MONTO DEL CONTRATO: LPS. 190,000.00 (CIENTO NOVENTA Y MIL LEMPIRAS EXACTOS.)

Reunidos en La Alcaldía Municipal del Municipio de San Miguelito, Departamento de Intibucá
Contamos con la presencia del señor alcalde. Julio Cesar Reyes Hernández, *mayor de edad,*
hondureño, con tarjeta de identidad Número, 10141970-00007. Quien habiendo celebrado
contrato con el sr. MAYCOL ALBERTO MENENDEZ representante de la Empresa

"TRASPORTE Y CONSTRUCCIONES M.H hace de su conocimiento que inicia la ejecución de
la obra dando como tiempo plazo de 10 días a partir de la firma de esta orden de Inicio.


Señor. Julio Cesar Reyes Hernández
Alcalde Municipal De San Miguelito Intibucá
Contratista


MAYCO MENENDEZ
Contratante



ACTA RECEPCION FINAL DE OBRA PÚBLICA



ACTA RECEPCION FINAL DE OBRA PÚBLICA

VIERNES 4 DE JUNIO DEL 2021.

CELEBRADO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUELITO INTIBUCA TRANSPORTE Y
CONSTRUCCION M.H

PROYECTO: BALASTREO Y AMPLIACION DE CALLE RURAL.
LUGAR: BALASTREO DE CALLE DE RIO GUALMANCE, CALLEJONES LIRIOS COMUNIDAD DE SEGUA DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO DEPARTAMENTO DE INTIBUCA
MAQUINARIA: TRACTOR, RETRO EXCADADORA Y BOLQUETAS
MONTO DEL CONTRATO: LPS. 190,000.00 (CIENTO NOVENTA Y MIL LEMPIRAS EXACTOS.)

Los suscritos reunidos en el sitio del proyecto en representación de la empresa constructora, TRANSPORTE Y CONSTRUCCIONES M.H Señor MAYKOL ALBERTO MENENDEZ HERNANDEZ CON N MAYKOL ALBERTO MENENDEZ HERNANDEZ CON N# DE IDEN: 0318-1991.00819 de la Municipalidad de San Miguelito, Departamento de Intibucá señor alcalde municipal, **Julio Cesar Reyes Hernández, mayor de edad, hondureño, con tarjeta de identidad Numero, 10141970-00007.** Se procede a realizar recorrido del tramo carretero proyecto BALASTREO DE CALLE DE RIO GUALMANCE, CALLEJONES LIRIOS COMUNIDAD DE SEGUA DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUELITO DEPARTAMENTO DE INTIBUCA Habiendo utilizado la maquinaria antes mencionada. Con el propósito de ejecutar una obra de calidad y realizar la inspección final del mismo como consecuencia.

Hacemos constar que los trabajos ejecutados por la empresa TRANSPORTE Y CONSTRUCCIONES M.H según contrato suscrito entre la Municipalidad de San Miguelito Departamento de Intibucá firmado con fecha de inicio **lunes (24) del mes de MAYO del año 2021, por un monto: LPS. 190,000.00 (CIENTO NOVENTA Y MIL LEMPIRAS EXACTOS.)** De acuerdo con el informe del coordinador de la unidad técnica quien sirvió de supervisión del proyecto y a la verificación efectuada por ambas partes, de recepción de la obra se ejecutó de acuerdo con los planos, especificadores generales y además documentos contractuales habiendo finalizado los trabajos el 4 de junio del año 2021.

Por tanto:

En fe de lo cual firmamos la presente acta de recepción final del Proyecto en el municipio de San Miguelito, Departamento de Intibucá, a los 4 días del mes de junio del año dos mil veinte y uno 2021.



JULIO CESAR REYES HERNANDEZ

CONTRATANTE

MAYKOL ALBERTO MENENDEZ

CONTRATISTA

DETALLE DE OBRA



**MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUELITO
INTIBUCA**

PROYECTO	BALASTE Y CONFORMACION DE CALLE RURAL
LUGAR	DEL RIO GUALMANCE , CALLEJONE A LIRIO COMUNIDAD DE SEGUA

TRABAJOS DE MAQUINARIA TRACTOR

FECHA	HOR. INICIAL	HOR. FINAL	T. HORAS	P. UNIT	TOTAL LPS.	PROYECTO / ACTIVIDAD REALIZADA
24-may-21	25000	25008	8	L 2,200.00	L 17,600.00	EXCACACION DE MATERIAL SELECTO BALASTRO
25-may-21	25008	25012	4	L 2,200.00	L 8,800.00	EXCACACION DE MATERIAL SELECTO BALASTRO
26-may-21	25012	25016	4	L 2,200.00	L 8,800.00	CONFORMACION DE MATERIAL CALLEJONES LIRIOS
27-may-21	25016	25020	4	L 2,200.00	L 8,800.00	CONFORMACION DE MATERIAL CALLEJONES LIRIOS
28-may-21	25020	25023	3	L 2,200.00	L 6,600.00	CONFORMACION DE MATERIAL CALLEJONES LIRIOS
1-jun-21	25023	25026	3	L 2,200.00	L 6,600.00	CONFORMACION DE MATERIAL CALLEJONES LIRIOS
2-jun-21	25026	25029	3	L 2,200.00	L 6,600.00	CONFORMACION DE MATERIAL CALLEJONES LIRIOS
3-jun-21	25029	25032	3	L 2,200.00	L 6,600.00	CONFORMACION DE MATERIAL CALLEJONES LIRIOS
4-may-21	25032	25035	3	L 2,200.00	L 6,600.00	CONFORMACION DE MATERIAL CALLEJONES LIRIOS
Total			35		L 77,000.00	

TRABAJOS DE MAQUINARIA RETRO EXCAVADORA

FECHA	HOR. INICIAL	HOR. FINAL	T. HORAS	P. UNIT	TOTAL LPS.	PROYECTO / ACTIVIDAD REALIZADA
26-may-21	25000	25007	7	L 1,200.00	L 8,400.00	CARGAR MATERIAL (BALASTRO)
27-may-21	25007	25014	7	L 1,200.00	L 8,400.00	CARGAR MATERIAL (BALASTRO)
28-may-21	25014	25021	7	L 1,200.00	L 8,400.00	CARGAR MATERIAL (BALASTRO)
1-jun-21	25021	25028	7	L 1,200.00	L 8,400.00	CARGAR MATERIAL (BALASTRO)
2-jun-21	25028	25032	4	L 1,200.00	L 4,800.00	CARGAR MATERIAL (BALASTRO)
3-jun-21	25032	25036	4	L 1,200.00	L 4,800.00	CARGAR MATERIAL (BALASTRO)
4-may-21	25036	25040	4	L 1,200.00	L 4,800.00	CARGAR MATERIAL (BALASTRO)
Total			40		L 48,000.00	

TRABAJOS DE MAQUINARIA VOLQUETAS

FECHA	HOR. INICIAL	HOR. FINAL	T. HORAS	P. UNIT	TOTAL LPS.	PROYECTO / ACTIVIDAD REALIZADA
26-may-21	25000	25010	10	L 1,000.00	L 10,000.00	ACARREO DE MATERIAL BALASTRO GUALMANCE CALLEJONES,LIRIOS
27-may-21	25010	25020	10	L 1,000.00	L 10,000.00	ACARREO DE MATERIAL BALASTRO GUALMANCE CALLEJONES,LIRIOS
28-may-21	25020	25029	9	L 1,000.00	L 9,000.00	ACARREO DE MATERIAL BALASTRO GUALMANCE CALLEJONES,LIRIOS
1-jun-21	25029	25038	9	L 1,000.00	L 9,000.00	ACARREO DE MATERIAL BALASTRO GUALMANCE CALLEJONES,LIRIOS
2-jun-21	25038	25037	9	L 1,000.00	L 9,000.00	ACARREO DE MATERIAL BALASTRO GUALMANCE CALLEJONES,LIRIOS
3-jun-21	25037	25035	9	L 1,000.00	L 9,000.00	ACARREO DE MATERIAL BALASTRO GUALMANCE CALLEJONES,LIRIOS
4-may-21	25035	25044	9	L 1,000.00	L 9,000.00	ACARREO DE MATERIAL BALASTRO GUALMANCE CALLEJONES,LIRIOS
Total			65		L 65,000.00	



BALASTREO DE CALLE RURAL PALITO VERDE

MAQUINA UTILIZADA	CANTIDAD DE HORAS	PRECIO UNITARIO	TOTAL LEMPIRAS	OBSERVACION
RETROEXCADORA	40	L. 1,200	48,000.00	
BOLQUETA	65	L. 1,000	65,000.00	
TRACTOR	35	2200	77,000.00	
TOTAL			190,000.00	



REPUBLICA DE HONDURAS
MUNICIPALIDAD SAN MIGUELITO INTIBUCA



Correo Electrónico: munisanmiguelito.81@gmail.com

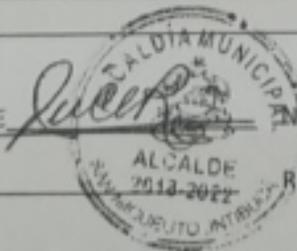
COTIZACION

CASA COMERCIAL: Transportes y Construcciones "M.H."
DIRECCION: Siwatopuca, Comayagua
PROYECTO: Valado de Calles

FECHA _____
TELEFONO 96793801
COMUNIDAD Sajinas

N°	MATERIALES	PRECIO UNITARIO	TOTAL
35	Horas Tractor	2,200	77,000
65	Horas Volvobus	1,000	65,000
40	Horas Pctv	1,200	48,000
TOTAL			190,000

FIRMA Y SELLO SOLICITANTE



NOMBRE PROVEEDOR

Merkel Hermann

DEPARTAMENTO

RTN Y SELLO

0716-991-218195

